

“2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 751, 752, 754 y 755/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

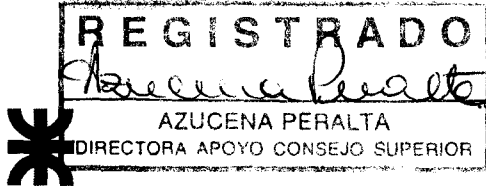
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el



2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

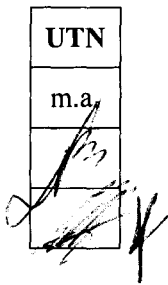
*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1070/2009



  
Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI  
Vicerrector

  
A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



“2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 1070/2009**

**FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO**

**PROFESOR TITULAR**

MESA, Daniel Eduardo	Área Estructuras	1 DS
L.E. N° 8.389.680	Análisis Estructural II	
Legajo UTN N° 18082	Ingeniería Civil	

**PROFESOR ASOCIADO**

ALTAMIRANO, Marcelo Gustavo	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 14.325.423	Ingeniería Civil II	
Legajo UTN N° 23339	Ingeniería Civil	

**PROFESORES ADJUNTOS**

GARCÍA, José Víctor	Área Integración	1 DS
D.N.I. N° 8.320.089	Integración Eléctrica I	
Legajo UTN N° 31342	Ingeniería Eléctrica	

*X*



"2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

AÑASCO, Juan Carlos

L.E. N° 4.396.392

Legajo UTN N° 4320

Área Integración

Integración Eléctrica II

Ingeniería Eléctrica

1 DS

*K*